

NORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Por favor, para evitar malentendidos **lea atentamente y guarde esta información**

MUSICALBERCA es una asociación SIN ÁNIMO DE LUCRO en la que trabajamos por Amor al Arte musical ofertando una formación musical amplia y diversa. Requerimos la comprensión y colaboración de todos los socios, teniendo en cuenta que estamos en locales municipales, cuya gestión no depende de nosotros.

1. - Calendario de clases y horarios

El curso musical empieza el 3 de octubre y termina el 31 de mayo para la mayor parte de las actividades. Algunos profesores pactan con sus alumnos la ampliación del curso hasta finales de junio. Los días NO lectivos los marca el **calendario escolar del municipio de Murcia**. (Puedes descargarlo en nuestra web).

El **horario** de cada actividad se expondrá en el tablón de anuncios del Centro Cultural y del auditorio municipal. También se puede consultar en la web www.musicalberk.org

Se ruega puntualidad y asistencia regular a las clases. Para evitar desplazamientos y esperas innecesarias se deben **avisar por teléfono personalmente las ausencias** con antelación suficiente (tanto alumnado, como profesorado). Los profesores se comprometen a recuperar las **clases perdidas por su causa**, en horario acordado con el alumnado (según disponibilidad de aulas). Las **clases NO SE RECUPERARÁN cuando la causa de la no impartición de la misma sea debida al alumno**.

2. - Matriculación

Fase 1. Abril-mayo. Renovaciones de antiguos alumnos (25€).

Para RENOVAR la matrícula sólo debes, después de consultar con tu profesor, para que te incluya en su listado, entregarnos el impreso de matrícula, (puedes descargarlo desde nuestra web, solicitarlo en secretaría o pedirlo directamente a tu profesor. Si quieres matricularte en un nuevo instrumento deberás hacer una solicitud en el plazo destinado a los nuevos alumnos. **Nota: No podrán matricularse los alumnos con cuotas pendientes de pago.**

Fase 2. Junio-septiembre. Nuevos alumnos (30€).

Desde finales de junio y hasta mediados de septiembre, podrás solicitar plaza usando el formulario de preinscripciones que ponemos de a vuestra disposición en www.musicalberk.org. Ya en septiembre se te enviará un correo-e con una **CITA** a la que debes acudir CON TODOS LOS DATOS PERSONALES (incluyendo el código IBAN bancario, con todos sus dígitos, para la domiciliación de los recibos y la cuota de socio. En ese momento podrás elegir plaza entre las disponibles o inscribirte en la lista de espera.

Fase 3. Octubre-marzo. Nuevos alumnos (30€).

Una vez iniciado el curso puedes acudir directamente, sin necesidad de solicitud o cita, al Centro Cultural de la Alberca y matricularte o inscribirte en alguna lista de espera si no existiera una plaza que se ajuste a tus intereses.

3. - Pago de cuotas mensuales por clases

Antes del día 9 de cada mes la Asociación emitirá un recibo bancario por todo el mes en curso.

Las **bajas o cambios se deben comunicar al profesor y a la secretaría** (Formulario para comunicar bajas a secretaría) con antelación suficiente para que el recibo no se emita, es decir antes del inicio del mes. (Una vez iniciado el mes, se generará automáticamente el recibo)

La devolución indebida de dos recibos supondrá la pérdida de los derechos de matrícula. En caso de tener que emitir dos veces el mismo recibo, éste llevará el **recargo de 4 €**, por imposición bancaria.

3. - Cuota de Socio

Se aplicará a la familia, no al alumno. De manera que las familias que tienen más de un miembro matriculado en la escuela solo tendrán que pagar una única cuota de socio, cuyo importe es **de 32 € anuales**, que se pagarán en **dos plazos de 16 €**; el primero en diciembre y el segundo en marzo.

Se puede ser socio sin estar matriculado en la escuela de música; pregúntanos y te informaremos.

Las cuotas mensuales aprobadas por la Junta directiva para el presente curso están expuestas en la web www.musicalberk.org y en los tabloneros de anuncios.

4. - Atención e información a socios (En el Centro Cultural de La Alberca)

MARTES Y JUEVES de 10:00 a 13:30 y de 17:00 a 20:00 horas (excepto tardes del 3º jueves de cada mes)